

EL HERALDO

PORTE

PAGO

SEMANARIO SOCIAL REGIONAL Y NOTICIOSO

Tiene Director Responsable

Cerro Chato, Agosto 10 de 1932

(Aparece todos los Miércoles)

Redacción y Administración

casa LUCIANO IFRAN

AÑO I

Número 49

Tarifa de Suscripción

| | |
|--------------------------|---------|
| Año atrasado | \$ 6.00 |
| Año adelantado | \$ 5.00 |
| Semestre | \$ 3.00 |
| Trimestre | \$ 1.50 |
| Mensual | \$ 0.50 |

por resolución de la dirección, no se devuelven los originales, ni se tiene correspondencia sobre los mismos.

Las colaboraciones serán escritas a máquina y serán publicadas aquellas que al buen criterio de la dirección crea aceptable.

Todas las colaboraciones vendrán acompañadas de su correspondiente firma o pseudónimo.

De Pueblo Olimar

Sala de Auxilios

(—)

Una de las mejoras más reclamadas por esta población es una Sala de Auxilios, es decir, una casa donde puedan asistirse en sus enfermedades, los vecinos de acá y los de la campaña, que por sus condiciones de pobreza carezcan de hogar con ciertas comodidades, que muchos audos, pacientes, sufran accidentes, lesiones repentinas de gravedad que deban ser atendidas acá de inmediato, aunque procedan de parajes lejanos.

Los primeros tendrían todo gratis y los otros pagarian alojamientos y curaciones a la medida de sus medios.

Con frecuencia se dán el caso, de que enfermos o lesionados deban ser llevados urgentemente a Melo o a hospitales de Montevideo, a veces no hay oportunidad por no combinar los turnos de trenes; ocasionándose regravaciones y hasta muertes que pudieran evitarse si contáramos con una Sala de Auxilio.

Es claro que ésta demanda muchos gastos; pero las personas prudentes deben ser generosas y costearlos proporcionalmente a su peculio; hasta por egoísmo, que bien pueden ser los primeros que se beneficien por un contratiempo serio en enfermedades o heridas.

Hace varios años hubo una gran asamblea de vecinos en el Club Hispano Uruguayo para bregar por la instalación de una Sala de Auxilios.

Se constituyó una Comisión que trabajó varios meses, poniéndose en comunicación con los Poderes Públicos.

Hemos tenido a la vista las actas y demás antecedentes por atención del secretario Escribano señor Jaime Ferrer Olais, el cual las conserva con su debida prudencia. Allí vimos entre los que actuaron en ese tiempo, a los señores Ramón Fernández Ameigeiras como presidente; Marcos Mugica, coronel Herrera,

doctores Harán, Delgado Correa, Boutón y Arcena, Baceiro, V. Frasscolla, Miguel Etchandy, Alvarez (S. y J.) Camilo E. Rodriguez, Mautone, Dreyer, V. Quintana, Difilippo, Dunnino, Felipe Echevarria, Justino Sárvia, A. Cachón, José D. Urquijo, Martín Gadea, Andrés López, Bechara Abi Saab, etc., etc.

Nombráronse varias subcomisiones en campaña, de acá y de Cerro Largo.

La Asistencia Pública exigía un peculio de varios miles de pesos, muchos vecinos se anotaron con sumas crecidas, que después no se llegó al mínimo fijado.

Sería de desear que esos señores presentes reanudaran sus patrióticas trabajos, citando a otros que entonces no eran vecinos y especialmente a los nuevos médicos de la localidad, etc.

Comprendemos que hoy es más difícil por la gran crisis y que entonces no se sentía; pero se puede empezar por poco, facilitando escuelas y ofreciendo sus servicios personales aquellas personas serviciales y de buen corazón:

Prés segun crónicas recientes de Vergara y otros pueblos de la República, el Consejo de Salud Pública, ni siquiera tiene fondos para inaugurar los servicios en Salas que ya están construidas.

Con todo, ánimo señores de la vieja Comisión. Un esfuerzo más y se hará la obra que todos clamamos

De Pueblo Olimar

Cronica Roja

El dia dos del corriente se produjo un suceso sangriento en esta localidad, siendo sus protagonistas los señores Teniente retirado Manuel García y Cecilio Isaías Silva.

A este a los informes que se nos han suministrado, el hecho ocurrió en la forma siguiente: Dichas personas hacia algún tiempo estaban enemistadas, y el martes 2 del corriente, siendo aproximadamente la hora 12, se encontraron en la vía pública y después de un fuerte cambio de palabras pasaron a la vía de los hechos, resultando García herido de un balazo en la cara.

El heridor, una vez consumado el hecho, se presentó a la autoridad policial, donde quedó en calidad de preso.

Las autoridades judiciales y policiales de esta sección tomaron de inmediato la intervención del caso, siendo conducido el señor García al consultorio del Médico Supernumerario, Doctor Longino Guasque,

donde se le practicó la primera cura, y dado lo grave del caso y por así haberlo aconsejado dicho facultativo, se le transportó en el tren de ese mismo día al Hospital de la Ciudad de Melo, en cuyo establecimiento fué sometido a una intervención quirúrgica, siendo su estado bastante delicado aún.

Es de lamentar este hecho, pues se trata de dos vedinos honestos y ambos padres de familia.

Industria que MUERE

El director de los Ingenios de Arroz de Treinta y Tres, señor Almeida, declara: que ante la amenaza de nuevos impuestos, injustos por cierto, a una industria naciente, cuyo propósito es llegar a abastecer las necesidades del país, se piensa suspender la siembra del arroz.
Hablemos después de la protección!

TABLADA

Nómina de hacendados que han concurrido con sus haciendas al Mercado Central:

J. Guasque: 60 novillos a 85 y 90 y 2 vacas 80 y 7 bueyes a 55 y 70.

F. Sergio Hnos: 41 terneros a 75 y 23 vacas a 60.

F. Diaz: 50 terneros 74.

Godoy Hnos: 21 bueyes a 72, 15 vacas a 67, 1 novillo a 85 y 23 terneros a 90.

José Benítez: 42 novillos a 88

A. Machado: 3 bueyes a 75 y 40 terneros a 83.

Ministerio de Hacienda, dictó la siguiente resolución:

Vista la nota de la Dirección General de Aduanas acompañando el acta de la Comisión de Aforsos de Productos de Exportación, y atento a lo dispuesto por la ley de 20 de Noviembre de 1929.

Aprobaron los siguientes años propuestos por dicha Comisión, para liquidar los derechos de exportación de los productos que indica, durante el período comprendido entre el 10 de Agosto al 31 de Octubre de 1932.

Lana bruta, lavada y semilavada, aforo los 100 kilos, \$ 42.00
Cueros lanares, en general id. id. id. \$ 22.00

Cueros secos, id. id. id. \$ 30.00
Cueros vacunos salados, id. id. \$ 25.00

Sebo, id. id. \$ 16.00
Astas vacunas en general, el millar \$ 70.00

Huesos comunes, los 1000 kilos \$ 20.00
Huesos industriales, id. id. \$ 68.00

Cueros lanares pickelados, los 100 kilos \$ 2.00
Cueros lanares pelados a estufa, id. id. \$ 10.00
Comuníquese, publique, etc

Caso extraordinario

HUELVA (España)—La esposa de un obrero dio a luz tres criaturas y dentro de los siete días siguientes tuvo otra. Tanto la madre como los hijos están bien. El gobernador auxilió a esa fecunda madre.

Los productos de exportación

NUEVOS AFOROS

AVISE EN
ESTE
PERIODICO

El Consejo Nacional de Admistración, Por intermedio del

CANTARES

Ni en la tierra ni en el mar
existen hondos silencios
Ha de florecer mi canto
en las orillas del viento.

Hay senderos de colores
mas allá de nuestro intento.
No hay vestigios de mis huellas
hay tatuaje de mis sueños.

En el cofre de los ríos
he guardado mi secreto.
Todas las costas lo saben
menos tu muslo moreno.

Para tus ojos desnudos
voy desplegando paisajes,
y amorralo lejanías
como pájaros salvajes.

El misterio de las savias
lo sabré cuando en tu orilla
choquen todas mis piraguas
que reman pagayas indias.

Desataré mis lebreles
que morderán las estrellas
y me hundiré para siempre
en la noche de tus trenzas.

JUAN B. SILVA VILLA

Montevideo.

Los efectivos de guerra de Paraguay y Bolivia

Para mayor ilustración del lector, damos a continuación el detalle de los efectivos y elementos bélicos de que disponen en la actualidad Paraguay y Bolivia.

PARAGUAY.—Componen su ejército actual sin contar las reservas que no han sido convocadas, 8 regimientos de infantería, 3 de caballería, 2 grupos de artillería y 1 batallón de ingenieros.

La artillería está formada por cañones Schneider de 7,5 mm. y morteros Stokes y Brandt.

La infantería está reforzada por compañías de ametralladoras Maxim y Colt.

Los efectivos que puede poner en pie de guerra y utilizar íntegramente en las operaciones, es de 25.000 hombres.

La aviación está compuesta por un cuerpo de 25 máquinas de bombardeo y exploración.

BOLIVIA.—Posee elementos para poner en pie de guerra un ejército de 50.000 hombres de los cuales solo podrá utilizar en las operaciones en el Chaco Boreal, alrededor de 15.000 hombres, dadas las difi-

cultades para los medios de comunicación, aprovisionamiento, hospitales de sangre, etc.

Su ejército, inclusive las reservas que han sido movilizadas, está compuesto por: 20 regimientos de infantería, 7 de caballería, 1 de artillería de campaña, 3 de artillería de montaña y 2 de ingenieros.

La artillería de campaña cuenta con piezas de 7,7 mm. Krup y la de montaña de 7,5 mm. Vickers.

La infantería dispone de ametralladoras pesadas Colt y Vickers y de livianas Madsen y Bergmann.

El cuerpo de aviación está compuesto por 50 aparatos, de los cuales 12 han sido destacados en Muñoz y 32 en Villamontes.

Cuenta con los siguientes campos de aterrizaje:

4.^a división del ejército: Villamontes, Esteros, Ballivan, Muñoz, (asiento del comando), Pourcarpato, Saavedra, y Sorpresa.

5.^a división: Puerto Suárez, (asiento del comando) Roboré, Vitriones y San Juan.

3.^a división: General Pando, (asiento del comando) y Paredes.

El régimen de Jubilaciones y Pensiones

Proyectos del sector riverista

Desde la prensa, desde la tribuna partidaria y desde el parlamento, el Riverismo ha señalado, como uno de los defectos fundamentales del régimen legal vigente de jubilaciones, el hecho de que se puedan jubilar personas pudentes, con el fin de sumar a sus rentas cuantiosas el auxilio pecuniario del Estado.

Para evitar esa injusta anomalía los diputados riveristas doctores Manini Ríos, Carbajal, Gutiérrez, Rossi y señor Benia Rovira, han presentado el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.^o—Todo jubilado, pensionista o retirado, cualquiera sea la Caja por la que fuere servido, estará obligado a declarar los emolumentos o rentas líquidas que perciba por el ejercicio de cualquier profesión, arte, industria o por capitales de los bienes de toda naturaleza que posea. Se considerarán del declarante los émolumientos o rentas de la sociedad conyugal de que forme parte.

Art. 2.^o—La declaración se hará durante el mes de Febrero de cada año ante la Dirección de Impuestos Directos en la Capital o ante las Administraciones de Rentas de los demás departamentos, según sea el domicilio principal del declarante.

Art. 3.^o—Cuando los émolumientos o rentas particulares líquidas del jubilado, pensionista o retirado no excedan de doscientos pesos mensuales, podrá acumularlos libremente a su jubilación, pensión o retiro.

Lo que excede de esa suma le será disminuido del monto de lo que reciba por jubilación pensión o retiro, durante todo el transcurso del año, hasta que su situación sea fijada por la próxima declaración.

Art. 4.^o—Cuando el jubilado pensionista o retirado tenga a su cargo cónyuge, hijos, ascendientes o colaterales, dentro

del tercer grado de consanguinidad, que no disfruten de rentas, y que sean sostenidos exclusivamente por el declarante, podrán acumular a su jubilación, pensión o retiro, rentas propias hasta trescientos pesos mensuales, cuando el número de esos parientes pase de tres, la acumulación permitida ascenderá a cuatrocientos pesos menores y cuando pase de seis, a quinientos pesos.

Art. 5.^o—Las declaraciones de rentas o emolumentos particulares serán controladas por la Dirección de Impuestos Directos que formulará las observaciones o rectificaciones que crea procedentes. En caso de no ser aceptados por el declarante, fallará la diligencia el jurado constituido para la Contribución Inmobiliaria integrado con mayoría de contribuyentes.

Art. 6.^o—El omiso que dejara transcurrir los plazos señalados sin formular su declaración será compelido a ella bajo apercibimiento y si a pesar de esto tampoco la fórmula podrá suspenderse el pago de la jubilación, pensión o retiro.

Art. 7.^o—Por emolumentos o rentas líquidas se entienden las entradas netas anuales del declarante, deducido todo gravamen, servicios de deudas, gestiones y administración, contribuciones e impuestos y demás cargas similares.

Art. 8.^o—Las ocultaciones o declaraciones falsas serán castigadas con la pérdida de la jubilación, pensión o retiro.

Art. 9.^o—Ninguna jubilación o retiro podrá ser mayor de trescientos pesos mensuales, y ninguna pensión de doscientos pesos.

Art. 10.^o—Comuníquese, etc.— Montevideo, Julio de 1932.— Pedro Manini Ríos, Juan José Carbajal, Ismael Benia Rovira, César Gutiérrez, Mario Rossi.

Avíse en este periódico

RE MATE JUDICIAL

por TOMAS NUNEZ AYÇAGUER

El Martes 23 de Agosto
— a las 15 horas —

En las puertas del Juzgado de Paz de la 8.a sección de Durazno, se rematará al mejor Postor y sin base, la propiedad del Sr. PEDRO ETCHAMENDI, ubicada en Cerro Chato, cuarta sección de Florida. Terreno de 2.938 mts cuadrados con valiosas mejoras. Casa habitación con 7 piezas. Una cuadra para Panadería 14x10. Dos hornos en buen estado 5 x 5. Pozo de agua potable. Piezas de servicio. Garage, gran quinta de Frutales, etc., etc.

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO

 Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Durazno doctor D. Florencio Aragón y Etchart, dictada en los autos caratulados «Banco de la República, contra Pedro Etchamendi. Juicio Ejecutivo» se hace saber al público que el día veintitrés de Agosto, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la octava sección judicial de este departamento, por intermedio del martillero don Tomás Nuñez Ayçaguer y con la intervención del señor Juez de Paz del Juzgado predicho, se procederá a vender al mejor postor el siguiente inmueble de propiedad del ejecutado: Un terreno con los edificios y demás mejoras contenidas, situado en Cerro Chato, cuarta sección de Florida, compuesto de dos mil novecientos treinta y ocho metros y ocho decímetros de superficie, lindando según plano levantado en Noviembre de mil novecientos veintiocho por el agrimensor Pedro C. Machado: al Norte, en una extensión de cincuenta y un metros y treinta y un centímetros, con terreno de don Eduardo Fernández; al Sur, en cincuenta y cinco metros de extensión, con terreno de doña Cristina Reinaldi; al Este, dos líneas rectas una de veintiseis metros y ochenta y tres decímetros, y la otra, de treinta metros setenta centímetros, con terreno de don Pedro Etchamendi; y al Oeste, cincuenta y nueve metros y veinte centímetros, con el Camino Nacional. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y en el acto de serle aceptada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo novecientos diecinueve del Código de Procedimiento Civil. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación por el término de quince días—Durazno, Julio 9 de 1932—Juan José de Souza. Actuario.

La ESCUELA de TUPAMBAE

PEDIDO QUE SE RECLAMA

El floreciente pueblo de Tupambaé no ha merecido hasta el presente la menor dedicación por parte de las autoridades nacionales, ni departamentales. Ni uno sólo de sus diputados nacionales, le ha dedicado a esta Zona de Cerro Largo la más mínima atención y la prueba es evidente:

Sólo dedicaremos este artículo a referirnos del estado de abandono en que se encuentra la Escuela Urbana N.o 9 de Tupambaé, cuya casucha, pues no merece otro calificativo, constituye a la vez que una vergüenza para las Instrucción Pública Nacional, un peligro permanente para la salud del personal docente y, más aún, para el alumnado que concurre a ella.

En dicho local, inapropiado para la enseñanza, funcionan consecutivamente cuatro clases, con una concurrencia diaria de 180 a 190 alumnos de los 230 matriculados, debiendo funcionar dichas clases casi en un mismo salón, puesto que solo son separadas una de otra por especie de pórticos (sin puertas), de manera que las distintas maestras, verdaderos mártires de la enseñanza, deben esforzar su voz, deben gritar, para lograr hacerse comprender por sus discípulos.

Y estas anomalías, no son nada, cuando se entra a examinar, las condiciones de ese local y el riesgo que corren maestros y alumnos.

En las aberturas que dan a dos en general.

la calle, no existen ya puertas, son sólo vestigios de lo que fueron en otro tiempo: los vidrios brillan por su ausencia, etc., tales así, que hace unos días en pleno funcionamiento de clase, un simple viento, derribó una de dichas puertas, con el consiguiente peligro para los alumnos allí presentes.

Si se hiciera una investigación sobre el origen de las principales enfermedades de las maestras y alumnos no cabría duda al asegurar que más del 60 % de esas enfermedades son adquiridas en la Escuela, debido a la deficiencia del local, donde la corriente de aire, la humedad, el frío, etc., etc. son permanentes.

En vista del fracaso de todas las gestiones oficiales al respecto, la Comisión Directiva de la Asociación Tupambaé, se ha creído en el deber de adoptar la siguiente resolución:

1.o.—Aconsejar a sus asociados, padres de familia, que se abstengan de enviar a sus hijos a dicha Escuela, hasta tanto no se provea a su local de las condiciones de estabilidad e higiene requeridas.

2.o.—Comunicar la resolución a las autoridades correspondientes.

En el número próximoharemos más extensivo el noble fin que ha tomado la muy digna Comisión de la Asociación Tupambaé, en bien común de to-

SALTO

La Idigora causa perjuicios en el Departamento

A los calamidades del momento débese agregar la aparición de la langosta, terrible acrido que por muchas partes ha venido causando daños considerables.

Teníamos noticias desde varios días atrás, de que grandes mangas azotaban extensas zonas del litoral argentino y nos congratulábamos de que todavía por nuestros alrededores no había asentado la langosta.

Sin embargo ahora sabemos que nuestras zonas han sido invadidas y que es necesario decidir de inmediato energica lucha contra semejante plaga.

Entre las zonas invadidas se destaca la de la Colonia «Osmani y Lierrena», en donde los estragos causados por el acrido, son segun se nos acaba de informar, sencillamente grandes.

Ya tenemos pues, con la langosta, un plaga más encima.

Última hora

Anteayer dejó de existir en la ciudad de Melo, el herido de bala, Tte retirado Manuel García.

C. C. C. C.

Colabore en la Cruzada Contra el Cáncer,

enviando su cébolo con la cantidad mensual semestrial o anual que Vd. mismo fije

ASOCIACIÓN URUGUAYA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER
Casilla Postal 859
MONTEVIDEO

Si es buen localista,
MÁNDE A
EL Heraldo

GANADEROS:

Iniciemos con fé el transporte

— POR TIERRA —

DESTERREMOS el hambre

de nuestra campaña ya oprimida



¡Adelante
sin desmaya!

VACAS Y BECAS

— | (•) —

Aquí en nuestra tierra hacen y se crean muchas vacas, esto es una verdad perogrullesca, pero que parece mentira. Vamos a ver: ¿Para qué sirven tantas vacas?

Pues, sencillamente, para que escasee la leche que se ven de carísimas, si se encuentra, para que la carne no la puedan comer sino los ricos y para que los tristes extranjeros tanto los establecidos en el país como fuera de él, la compren cuando quieren y la paguen al precio que se les antoja, en forma de que en Londres se vendan las carnes de hacienda uruguaya más barata que en el Uruguay. Esto es lo que se refiere a las vacas.

Como con ellas, sucede a veces con las becas. Tenemos que pagar muchas becas, y van a ser tantos los becados, que llegarán a ser tantos como las once mil vírgenes o los innumerables Mártires de Zaragoza. Menos mal si se otorgan a los que realmente lo merecen y necesitan de la ayuda del Estado; pero no es así puesto que para concederla pueden más las influencias y las cuñas, que el verdadero mérito y la necesidad justificada de protección. Es así, que nos faltan vacas para que puedan comer carne los pobres y nos sobran becas que de ellas disfrute quien no lo merece en la mayoría de los casos.

Visita prohibida

Por el Ministerio de Guerra y Marina, se acaba de dictar un decreto, haciendo saber a los jefes del ejército y marina nacional, que les queda absolutamente prohibido admitir la visita de particulares a los cuarteles y buques de la armada.

Los que infrinjan estas disposiciones se hacen pasibles y severas penas.

El ejército fascista

En Italia se acaba de publicar una estadística fascista, en la cual se demuestra que el ejército de «camisas negras» aumentó el último año en cerca de doscientas mil unidades.

Los «camisas negras» es un ejército bien equipado y disciplinado, como el ejército regular, con la diferencia que este es menos numeroso.

En la conferencia del desarme no se ha planteado el tema que no han llegado a ese pla-

sobre este ejército.

Mussolini no lo presenta como efectivo de guerra, sino que hace figurar solo el ejército regular.

Es del caso pensar que el Duque no organizará ese formidable ejército con el mero propósito de pasar el tiempo.

PEDIA LIMOSNA... Y TENIA 140.000

PESOS EN UN BANCO



En Buenos Aires acaban de poner en evidencia a un mendigo, veterano en las lides, que ha resultado un verdadero «burgo». José Remitol o Mouto o Bonito y Rafael Lavole Moises Bugog o Orssad Assen (respiren!) ha terminado así su carrera de pedigrío, habiéndose probado que tiene depositado en un Banco la friolera de ciento cuarenta mil pesos, según dice un colega.

Naturalmente era un mendigo distinguido. Cuando llegaba el verano, nuestro héroe tan ávido de fortuna como de nombres, por lo que se ha visto, se trasladaba a Mar del Plata, donde levantaba su campamento de turista insospechado. Luego hacia una gira por otros lugares y regresaba finalmente a Buenos Aires, donde imaginamos, se entregaba a un bien merecido descanso.

Y parece que este mendigo, que en un lado pedia la limosna y en otro ponía la platita, tiene más capitales aún que la policía, indiscreta, anda buscando afanosamente.

Ya no puede creerse ni en la paz de los sepulcros.. ni en la apariencia de los amigos.

MIDIARIO

La vida exige que cada uno, conserve su lugar en la sociedad. Un sitio fijo desde el cual y a medida de sus fuerzas, lleve su grano de arena al edificio levantado por los demás. Ca da cual debe moverse de acuerdo con sus fuerzas, tanto físicas como mentales. Salir del plano donde nuestras condiciones nos obligan a agitarnos, es cometer una torpeza. Un mozo de corral, debe ser lo que es. Un hombre ilustrado, también. Ambos no pueden, por regla general, ocuparse de los mismos menesteres. Mientras el uno hace maravillas con su talento, el otro debe hacer maravillas con sus brazos. Así están y radican las diferencias sociales. Talento y fuerza. Acción y espiritualidad.

Los intelectuales, son en todas partes, artífices de la idea. Los

no, complementan la obra de aquellos, haciendo y realizando obra material. No hay más diferencia entre éstos que la que emana del cerebro en forma de luz.

JUVENAL

¡Amaba a Dempsey!

(•••••)

Ha intentado suicidarse, por amor, en Los Angeles, la conocida actriz cinematográfica, Lina Basquette, la cual ha sido internada en un hospital, en grave estado. Lina, para llevar a efecto su propósito, ingirió un veneno. La suicida dejó una nota concebida en estos términos: «Te amo, Jack, sólo a ti, no puedo evitarlo. No puedo vivir sin ti. —No obstante esta pasión mortal por Jack, Lina, pocas horas antes, había anunciado su compromiso matrimonial con Teddy Hayes, antiguo entrenador del ex campeón mundial de box, Jack Dempsey, de quien se supone que es el Jack de la misiva. La policía dice que fué Jack Dempsey quien llamó la ambulancia para que auxiliara a Lina.

Por su parte, el conductor de la ambulancia dice que encontró a Teddy Hayes en el departamento de la Basquette cuando llegó allí y que Lina estaba ya sin conocimiento.

La Basquette—cuyo estado es delicado—ya había intentado contra su vida en 1930.

Hombres de trabajo

— | —

Casi todos los habitantes de Liechtenstein son agricultores. Allí se produce maíz, trigo y avena en cantidad suficiente para las necesidades del país por lo cual nadie piensa en los puestos públicos ni en afiliarse al «braganismo» para ver si se pesca algo.

Alambrados

•+•+•

Aceptose la moción del Dr. Lussich tendiente a gestionar del Parlamento la sanción del proyecto estableciendo que el pago de los alambrados frente a carreteras será por cuenta de particulares y no del Estado.

ORGANIZACIÓN GREMIAL

—oo—

Los continuos ataques de la demagogia electorera y las infiltraciones corruptoras de la politiquería, con todo su corolario funesto para el país, pone a las clases productoras en la imperiosa necesidad de organizarse rápidamente, para oponer una recta valla a las fuerzas regresivas que corren en los cielos de la nación y nos llevan fatalmente a la ruina moral y económica.

No se puede concebir que las energías vivas de la nación, tan aptas y activas en la producción, puedan permanecer atarradas contemplando el avance de los enemigos que quieren anularlas y destruirlas para siempre. El frente, único gremial no es solo una aspiración de los que han meditado largamente en estos arduos problemas económicos y sociales, es una imperiosa necesidad que se acentúa a medida que crecen los peligros y que se sindica como la única solución, el medio eficaz para conjurar los graves males que se presentan.

El comercio y la industria, bien unidos y organizados, tienen necesariamente que ser una gran fuerza capaz de devolver a la patria la solidaridad perdida, y de poner en juego corrientes renovadoras que impulsen el mejoramiento social sobre bases finisimas evitando a la vez que prosperen las teorías exóticas que tanto confundan y desorientan a la colectividad.

Los esfuerzos aislados, su bien meritorios no pueden rendir los mismos frutos que las iniciativas que surgen de corporaciones bien constituidas, cuyo poder radica precisamente en la estrecha unión de todos sus componentes y en la solidaridad en el pensamiento y en la acción.

Abrigamos la esperanza de que los productores nacionales compenetrados al fin de cui debe ser su actitud frente a los acontecimientos actuales, traerán de formar instituciones gremiales juntas entre sí, para bregar valientemente por las ideas sanas y por los grandes postulados de paz y trabajo.

LA VOZ DEL PUEBLO

AVISE EN
ESTE
PERIODICO

SOCIALES

VIAJEROS

Procedente de Pueblo Olimar se encuentra en la localidad la distinguida señora Laura G. de Pérez y su hijito Saúl, donde piensa pasar una temporada.

Anduvo en la localidad el candidato de Córdoba señor Edelmiro Echevarría.

De paso por ésta vimos a nuestro amigo señor Eufrasio Alzugaray.

También vienes al señor Juan Ibargoyen.

Nos visitó por unos días el joven Aparicio Lemes.

Visitó la localidad el joven Ososman Ifrán acompañado de su hermanita Anselma.

Vimos de paso por ésta a las simpáticas señoritas de Ibar goyen.

DR. HECTOR MARTIRENA

| |
|-----------------------|
| RAYOS X, LUZ ULTRA |
| VIOLETA ELECTRICIDAD, |
| MEDICA, MICROSCOPIA |
| DIATERMIA |
| Cerro Chato |

Procedente de Treinta y Tres se encuentra en la localidad el señor Nicolás Acosta.

Del mismo punto el Inspector de Impuestos Internos señor Luis A. Tonar.

De Monzón nos visitó el señor Pedro Ortiz.

Después de una breve estancia en Nico Pérez regresó a su estancia la señora Regina M. de Mederos y su interesante hija María Olinda; de paso por ésta se hospedaron en el acreditado hotel Español.

Regresó de Melo la señora Dominga A. de Melo, directora de la Escuela Rural N.º 16 de Cañada Brava; hospedóse en el hotel Español.

En el mismo hotel se hospedó el señor Melindo Freitas, su hijo Indio Freitas y el joven Ramón da Luz.

De Montevideo el señor Librado Fernández, su esposa y su hijita Beba.

ENFERMOS

—Después de haber estado bastante delicada de salud se encuentra mejorada la señora Genoveva I. de Gadea.

Es asistida por el doctor Jorge Stephens.

—También se encuentra en vías de una rápida convalecencia la señora Olivia S. de López.

—Completamente mejorada la señora Rufina V. de Ifrán.

La silueta de una madre

(X) (X)

«Hay una mujer que tiene algo de Dios por la inmensidad de su amor, y mucho de ángel por la incansable solicitud de sus cuidados; una mujer, que, siendo joven, tiene la reflexión de una anciana, y, en la vejez, trabaja con el vigor de la juventud; una mujer que, si es ignorante, descubre los secretos de la vida con más acierto que un sabio; y, si es instruida, se acomoda a la simplicidad de los niños; una mujer que, siendo pobre, se satisface con la felicidad de los que ama, y, siendo rica, daria con gusto sus tesoros por no sufrir en su corazón la herida de la ingratitud; una mujer que, siendo vigorosa, se estremece en el vagido de un niño, y, siendo débil, se resiste a veces con la bravura del león; una mujer que mientras vive, no sabemos estimar, porque a su lado todos los dolores se olvidan; pero después de muerta darianos todo lo que somos y todo lo que tenemos por mirarla de nuevo, por recibir de ella un solo abrazo, por escuchar un solo acento de sus labios.

«De esta mujer no me exigáis el nombre a mí, si no queréis que empape con lágrimas vuestro álbum, porque ya la vi pasar en mi camino.

Cuando trezcan vuestros hijos, leedles esta página y ellos cubriendo de besos vuestra frente, os dirán que un humilde viajero, un pago del suculento hospedaje recibido, ha dejado aquí, para vos y para ellos, un boceto del retrato su madre.

RAMON ANGEL JARA

Remate Judicial

El próximo 23 de Agosto, en las puertas del Juzgado de Paz de la 8.ª sección de Durazno, a las 3 de la tarde, por el martillero Sr. Tomás Núñez Ayacucho, se llevará a cabo la venta en remate judicial, sin base y al mejor postor, de las fincas de propiedad del señor Pedro Ettha mendi.

El Banco de la República se propone acordar a los interesados grandes facilidades en el pago, pudiendo hacerse un buen negocio con muy poco desembolso en efectivo.

Julio 27 de 1932

Avisé Vd.

Medallón

SE LLAMA E. L. S.

Es una preciosa criatura de conjuntos admirables hermosa como una virgen de Murillo, bella como las creaciones de Ticiano; es una flor codiciada que crece lozana en el frondoso vergel del bien, derramando perfumes de sublime esencia. Es muy joven aún: cuenta apenas quince floridas primaveras pasadas al valor del hogar querido; hermoso nido de sus sueños juveniles.

¡Qué preciosa edad!

Si yo fuera paloma encantadora
Daría mi amor, así cual hermosa y
Risueña la aurora da vida a la flor!

Si fuese un mar, te daría la brisa,
Si la luz, su mas vivido fulgor!
Si yo fuera la dicha y la sonrisa
Mataría tu dolor!

Si yo fuera poeta te daría mi lira su
Mejor cantar. Más....yo soy el hombre
que por ti delira....y me llamo.....

PESAR

Milagrosamente

A. N. P.

No me mires nunca si me sabes muerto
porque estoy cansado de la pena mia
y al mirar sereno de tus ojos bellos
milagrosamente resucitaria.

No me beses nunca si me vieras muerto
pues tu boca roja fué mi peor herida
y si me besaras como yo te siento,
milagrosamente resucitaria.

No me llores nunca cuando yo esté muerto
porque estaré viendo cielos de armonia
y si tu me lloras, de arrepentimiento
milagrosamente resucitaria.

No me llames nunca si me sabes muerto
pues iré cruzando sendas muy floridas
y si me llamaras como en otro tiempo
milagrosamente resucitaria.

No me suenes nunca cuando yo esté muerto
porque ya habré entrado a la posterre guarida
y si tu me sueñas por Dios lo presiento
milagrosamente resucitaria.

Nunca me recuerdes si me sabes muerto
demasiado tiempo me quisistes un dia....
Si me recordaras en tu pensamiento
milagrosamente volveré a la vida.

NARFI

EMILIO UNGO Y Cía. AVISAN

Que la RIFA de la ORTOFONICA «Brunswick» con 13 Discos, ha quedado postergada para la segunda jugada de la Lotería de la Caridad del próximo mes de Setiembre.

Cerro Chato, Julio 25 de 1932.

EMILIO UNGO Y CIA